

Tema 1: Lengua de Signos

Dra. M^a del Carmen Rodríguez Jiménez

Licenciada en Ciencias de la Educación. Maestra. Experto en Logoterapia Infantil. Directora del Máster/Experto en Interpretación de LSE y Guía intérprete de LSE (2001/2002). Profesora Contratada Doctor. Facultad de Psicología y Logopedia. Universidad de La Laguna

Dña. Beatriz Miranda Olivera

Directora del Centro SORHA. Logopeda. Intérprete de LSE. Mediadora de la Comunicación con personas sordociegas (FOAPS)



MITOS

- En la antigüedad todo lo que se salía de la norma era condenado
- Si añadimos el desconocimiento y la tradición ,
 - Mitos y prejuicios que establecen como ciertas ideas preconcebidas

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

¿Personas sordas de distintas nacionalidades utilizan la misma lengua de signos?, ¿la lengua de signos es universal?

¿Las personas sordas sordas son sordomudas?

¿La lengua de signos, al igual que otras lenguas, dispone de signos arbitrarios y convencionales, o por el contrario es un conjunto de gestos icónicos?

¿Es la lengua de signos algo parecido a la pantomima o el mimo?

Cuestiones sobre la LSE

¿Todas las personas sordas saben leer los labios?

MITOS SOBRE LA LSE

- ~~SORDOMUDO~~
- ~~MUDITOS~~
- ~~QUÉ PENA~~

El 24 de octubre de 2007 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la [Ley 27/2007, de 23 de octubre](#), por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas

En España conviven dos lenguas

- LSE Y LSC

**LENGUA
DE
SIGNOS**

LENGUA DE SIGNOS

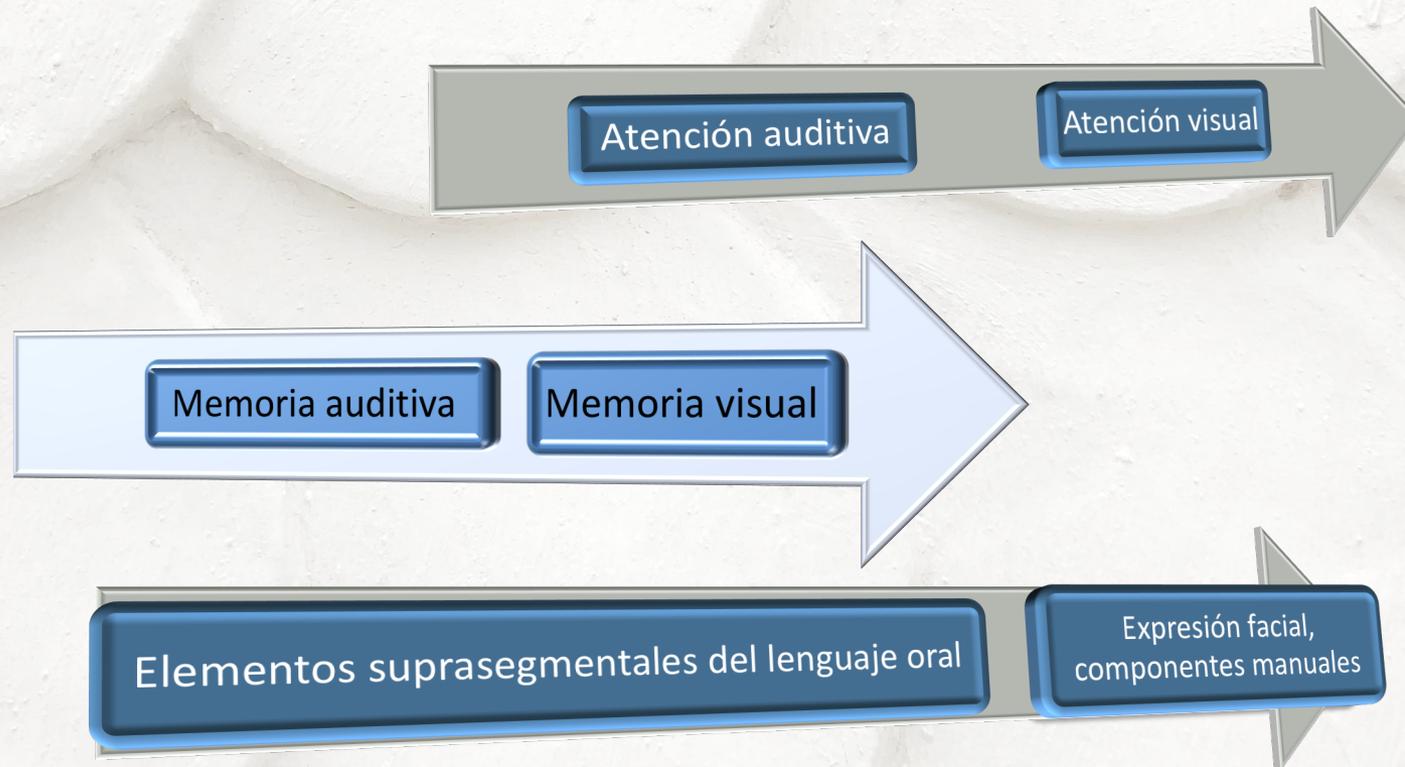
DEFINICIÓN: LENGUA DE SIGNOS

Es un **sistema lingüístico** que cuenta con los niveles fonológico, morfológico y sintáctico. Tiene sus propias reglas gramaticales y a través de la LS, las personas sordas pueden comunicar sus ideas, pensamientos, etc. (Klima y Bellugi, 1979; Rodríguez, 1992; Wilbur, 1986).

Según Fernández (2008), La lengua de signos es un **sistema de comunicación** humana que utiliza el canal gestual-visual para su expresión-recepción, en lugar del oral-auditivo, como la mayoría de las lenguas naturales”.

LENGUA DE SIGNOS

La Lengua de Signos implica una **comunicación y comprensión viso-gestual**, diferente a todas las lenguas orales que requieren de un canal de comunicación auditivo-oral. Esto conlleva a que (Rodríguez, 1992) :



Lengua oral vs. Lengua de Signos

	Lengua oral	Lengua de Signos
Canal	Auditivo-oral	?????
Significante	Palabra	?????
Unidades mínimas sin significado	Fonemas	?????
	Temporal/lineal	?????

Lengua oral vs. Lengua de Signos

	Lengua oral	Lengua de Signos
Canal	Auditivo-oral	Visual-gestual
Significante	Palabra	Signo
Unidades mínimas sin significado	Fonemas	Queremas
	Temporal/lineal	Simultánea/espacial